

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 797  
El Salvador, Martes 15 de julio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



INCENDIO EN EL MERCADO MUNICIPAL DE SOYAPANGO, EN SAN SALVADOR ESTE, DEJA POR LO MENOS CINCO PUESTOS DAÑADOS. EL SINIESTRO FUE SOFOCADO POR BOMBEROS DE EL SALVADOR TRES HORAS DESPUÉS. SOLO SE REPORTAN CUANTIOSOS DAÑOS MATERIALES.

EN LAS LABORES PARTICIPARON MIEMBROS DEL CUERPO DE BOMBEROS, PERSONAL DEL SISTEMA DE EMERGENCIA MÉDICAS (SEM) Y PERSONAL DE LA COMUNA, ENTRE OTROS.

FOTO DIARIO CO LATINO/  
CORTESÍA.



Por Ley de Agentes Extranjeros

## Cooperantes de UES podrían enviar recursos a otros países de C.A. y África

Información Pág. 2

### NACIONALES

“El proceso educativo es algo más complejo que la transmisión”: Sergio Guimaraes

Información Pág. 5 y 6

### INTERNACIONALES

Presidente de Supremo Tribunal de Brasil responde a aranceles de EEUU y defiende democracia brasileña

Información Pág. 7

### DEPORTES

Arranca el FC Barcelona de la temporada 2025-2026

Información Pág. 12

Por Ley de Agentes Extranjeros

## Cooperantes de la UES podrían desviar recursos a otros países de Centroamérica y África

Alma Vilches  
@AlmaCoLatino

El rector de la Universidad de El Salvador (UES), Juan Rosa Quintanilla, expresó que debido a la Ley de Agentes Extranjeros los cooperantes con esa casa de estudios puedan desviar los fondos a otros países de Centroamérica e incluso África.

“Hemos encontrado ya la resistencia en una de ellas, ha expresado que por el momento se van a mantener en reserva la decisión de acompañar proyectos que la UES ha venido gestionando, están en la libertad de reorientar los recursos para El Salvador, hacia otros en la región centroamericana o incluso algunos han decidido dirigir la mirada a África para llevar esos recursos allá”, indicó.



Juan Rosa Quintanilla, rector de la UES, teme que debido a la Ley de Agentes Extranjeros los cooperantes desvíen los fondos a otros países de Centroamérica o África. Foto Diario Co Latino/@InformaTV\_.

A la vez, dijo que han tenido conversaciones con los representantes en el país de los organismos internacionales sobre el impacto de dicha ley, así como embajadores quienes también son el canal de vinculación con el

país que apoya a la UES, y han expresado esa preocupación, porque están en desacuerdo que a la ayuda dada al Alma Máter se imponga un impuesto de esa naturaleza.

Enfatizó que de existir alguna

afectación espera se pueda hacer la reforma correspondiente en la Asamblea Legislativa, para exceptuar a la UES y todas las instituciones de educación superior de esta ley, a fin de que no impacte en los proyectos de cooperación financiadas con instituciones internacionales.

“Los países están en la disposición de ayudar, pero existe preocupación en ellos porque están a la expectativa de qué pueda suceder con esta ley, que de seguro afectará a la UES, por eso hemos pedido a la Fiscalía General de la Universidad hacer un análisis de la ley, para ver el impacto y a partir de eso buscar los acercamientos políticos necesarios”, externó durante el espacio Encuentro con Julio Villagrán.

A criterio del rector, el gobierno ha generalizado sobre el trabajo de las ONGs, pero para tomar una decisión política de esa gran magnitud se debió haber

hecho una evaluación y análisis profundo de los impactos.

Manifestó que la preocupación de los impactos negativos es generalizada, porque todas las universidades gestionan proyectos de cooperación, aunque al leer e interpretar dicha ley no hay afectaciones.

Rosa Quintanilla señaló que, en el año 2024, la Universidad recibió \$13 millones de cooperación extranjera para proyectos de investigación, pero en 2025 se están gestionando \$9 millones, porque el cooperante quiere seguridad de no ser afectado por la ley.

“Ojalá se haga una valoración sobre el impacto, nosotros por supuesto somos respetuosos de la ley y nos vamos a someter a lo que esté establecido, y aceptar la decisión que los cooperantes tomen en función de los proyectos en gestión”, recalcó.

## Dos menores mueren al ser arrastradas por corriente del río Huiza

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

Debido a las fuertes lluvias, el río Huiza creció y la corriente arrastró a dos menores de edad que se encontraban a la orilla. El hecho ocurrió en la lotificación La Mazada, carretera antigua a Zacatecoluca, departamento de La Paz.

Uno de los cuerpos fue recuperado por habitantes de la zona que implementaron un operativo de búsqueda, el otro cadáver fue localizado por equipo del Cuerpo de Bomberos.

Mientras tanto, un joven de 15 años identificado como Rodrigo Javier, recibió una descar-

ga eléctrica, tras caerle un rayo, cuando se encontraba en el patio de su vivienda en el caserío Agua Fría Guazapa, de la colonia Zacamil, San Salvador. El menor de edad fue trasladado consciente por Comandos de Salvamento a FOSALUD de Aguilares para ser atendido. Asimismo, el Cuerpo de Bomberos evacuó a una familia en la colonia Primavera, Chalatenango, por las inundaciones provocadas debido al incremento del caudal del río Tamulasco.

A causa de las lluvias acompañadas de fuertes ráfagas de vientos, varios árboles cayeron en diferentes puntos del país, uno de ellos, se reportó en la calle que de Quezaltepeque conduce a Ciudad Arce, La Libertad.

También, se registraron caídas de árboles en la carretera que conduce de Aguilares hacia Suchitoto, Cuscatlán; y en la colonia Los Angeles, Apopa, San Salvador.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) prevé para la mañana de este martes, que el cielo se mantendrá parcialmente nublado sobre la cordillera volcánica y la zona norte, sin lluvias esperadas. “Por la tarde, el cielo estará parcialmente nublado sobre la cordillera volcánica y la zona norte, mientras que, en el resto del país estará poco nublado. Se prevé muy baja probabilidad de lluvias puntuales en la cordillera Apaneca-Illamatepec y en la zona norte de Santa Ana”, informó el MARN.



De forma preventiva una familia fue evacuada en la colonia Primavera, Chalatenango, debido al incremento del caudal del río Tamulasco. Foto Diario Co Latino/@BomberosSV.

Durante la noche, el cielo permanecerá parcialmente nublado sobre la cordillera volcánica y la zona norte, con énfasis en los tramos Apaneca-Illamatepec y el norte de Chalatenango, no se prevén lluvias. El ambiente estará muy cálido durante el día y fresco en la noche y madrugada, el poco contenido de humedad y el flujo del viento acelerado limitarán la formación de nubosidad y lluvias.

# Comisión de Hacienda dictamina a favor de reformar presupuesto 2025 y ratifica préstamo



Momento en que la Comisión de Hacienda vota a favor de reformar el presupuesto 2025 para incorporar recursos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**D**iputados de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto emitieron tres dictámenes a favor de reformar la Ley de Presupuesto 2025 y reasignar fondos para el desarrollo de proyectos de tecnología y salud.

Además, avalaron uno más referente a la suscripción de un contrato de préstamo por \$75 millones con la Corporación Andina de Fomento (CAF), destinado al “Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador”.

Los tres primeros tienen como propósito mejorar la prestación de servicios digitales del Estado para impulsar la economía digital y fortalecer el sistema de salud del país con el objetivo de garantizar un acceso equitativo de este servicio. Mientras que, el cuarto dictamen tiene como fin el fortalecer la infraestructura hospitalaria y

la atención primaria que se le brinda a la población, según se dijo en la instancia legislativa.

A la comisión asistieron, por parte del Ministerio de Hacienda, el director general de Inversión y Crédito Público, Marlon Herrera, y la subdirectora general del Presupuesto, Laura Michelle de Aguilar.

Uno de los dictámenes favorables emitido por los legisladores es la incorporación de recursos al Ministerio de Salud, por \$500 mil destinados para financiar el “Proyecto de Mejora de la Atención en Salud en El Salvador”.

El programa beneficiará directamente a 3.8 millones de pacientes del MINSAL, fortalecerá la resiliencia del sistema de salud ante emergencias, ampliará la cobertura y calidad de atención a escala nacional, mejorará las condiciones para una prestación integral de servicios bajo normas sanitarias, y consolidará las redes de atención entre los distintos niveles y establecimientos de salud, según se comentó en la comisión.

Dentro de las intervenciones que se estarán reforzando

se incluye: la renovación en la infraestructura de 25 unidades de salud, seis laboratorios clínicos, tres hospitales priorizados a nivel nacional, equipamiento de 34 unidades de salud, además de 23 laboratorios clínicos y del Centro Nacional de Cuidados Paliativos.

Los parlamentarios también aprobaron un dictamen para incorporar recursos al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), por la cantidad de \$549,419 para que la institución pueda continuar desarrollando el proyecto denominado Construcción y Equipamiento de Centro de Terapia Dialítica y Predialisis del ISBM, municipio y departamento de San Miguel.

El ISBM se encuentra desarrollando al menos siete proyectos a escala nacional, según comentó Marlon Herrera. Con la ejecución del proyecto se beneficiarán a un aproximado de 27 mil usuarios del ISBM de la zona oriental del país.

Otro de los dictámenes trata sobre la incorporación de recursos a la Secretaría de Innovación de la Presidencia de la

**El programa contempla la adecuación de un edificio para el funcionamiento de un Centro de Datos. Con este se busca mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizando las operaciones entre instituciones del Estado, para conectar los registros administrativos.**

República, por un monto de \$9 millones, proveniente de préstamos externos, para continuar con la ejecución del Programa para el Desarrollo de la Infraestructura de Datos de El Salvador”.

El representante del Ministerio de Hacienda, Marlon Herrera, expuso que con el refuerzo de fondos a dicho programa se mejorará la prestación de servicios digitales del Estado para impulsar la economía; se ampliará la infraestructura digital y se incrementarán las habilidades en esta área para el uso de los servicios de este tipo.

El programa contempla la adecuación de un edificio para el funcionamiento de un Centro de Datos. Con este se busca mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizando las operaciones entre instituciones del Estado, para conectar los registros administrativos.

Además, se pretende asegurar la información en poder del Estado para prevenir y mitigar riesgos derivados de delitos informáticos; fomentar la innovación, el crecimiento de la industria tecnológica y la competitividad del país.

Además, los legisladores aprobaron un cuarto dictamen favorable para la ratificación del contrato de préstamo, suscrito el 4 de julio de 2025, entre el Gobierno salvadoreño con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado

“Programa Sectorial de Apoyo a la Gestión Integral para una Salud de Calidad en El Salvador”.

El pasado 19 de junio, el pleno aprobó -con 57 votos- dicho empréstito por un monto de hasta \$75,000,000 para que el sector salud pueda fortalecer la infraestructura hospitalaria y la atención primaria que se le brinda a la población, especialmente en zonas rurales y de alta vulnerabilidad.

Con estos fondos también se podrá integrar tecnologías de vanguardia y capacitación del personal sanitario y así atender prioridades estratégicas del Gobierno, obligaciones generales del Estado, transferencias varias y eventuales apoyos a la caja fiscal, dijo Herrera.

Los diputados comentaron que también se fortalecerá el primer nivel de atención a través de redes integradas de servicios de salud, con énfasis en atención preventiva, materno-infantil y enfermedades crónicas. También, se impulsará la expansión de la salud digital, la promoción de la capacitación continua del personal de este sector y se mejorará la capacidad operativa y de respuesta del Sistema de Emergencias Médicas (SEM). Se prevé que estos dictámenes pasen al pleno este miércoles en la sesión plenaria.

# Comuna se compromete a reconstruir locales afectados por el incendio

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

**L**a mañana de este lunes se registró un incendio en el mercado municipal de Soyapango, en San Salvador Este. Bomberos de El Salvador controlaron el siniestro luego de tres horas. Afortunadamente no se reportaron personas lesionadas, solo cuantiosos daños materiales en al menos 5 puestos y una clínica dental.

“Nuestro personal operativo atiende la emergencia y ejecuta labores para contener el avance del fuego y evitar su propagación”, dijo el Cuerpo de Bomberos. Tres horas después informó que el incendio estructural fue controlado en su totalidad

“Incendio estructural controlado en calle aledaña al mercado central del distrito de Soyapango, San Salvador Este.

Ejecutamos maniobras para cortar el avance del fuego y proteger estructuras cercanas”, informó la institución

El capitán de Bomberos, Rafael Antonio Carrillo, informó que fueron al menos 5 puestos donde se comercializaba verduras, cereales y ropa que habrían resultado afectados. Además de una clínica dental.

La causa de este siniestro, hasta el cierre de esta nota, estaba en vías de investigación; sobre el trabajo para liquidar completamente el incendio, el capitán informó que en la zona se encontraba “diferentes materiales y había unos cilindros de gas, eso es lo que los dificultó, y el gas es altamente inflamable, entonces que cuesta apagar”. Para liquidar el siniestro trabajaron al menos 30 elementos del Cuerpo de Bomberos, dos motobombas y un camión cisterna y

otra de ANDA, personal del Sistema de Emergencia Médicas (SEM) y personal de la comuna.

La pronta denuncia de las personas hizo que todo el personal se moviera rápido a la zona y controlar el incendio y esto, evitó una tragedia mucho más grande.

Vilma Grande, una de las propietarias de los cinco puestos afectados por el incendio en el mercado de Soyapango, aseguró que lo perdió todo.

“Me hablaron que las paredes del puesto estaban agarrando fuego, entonces me vine, pero ya fue imposible (apagarlo), todo hemos perdido y recién habíamos hecho el puesto”, lamentó Vilma Grande. Su puesto se dedicaba a la comercialización de granos básicos.

El alcalde interino de San Salvador Este, Elías Aragón, se reunió con los vendedores afectados



La alcaldía de San Salvador Este informó que ayudará con la reconstrucción de los locales afectados por el incendio. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

por el incendio. Durante el encuentro, escuchó sus necesidades y preocupaciones, con el fin de buscar soluciones reales para apoyarles en este difícil momento.

“Escuché cada historia, cada

necesidad y les dije algo claro: no están solos. Les pedí que evaluaran cuánto necesitan para reconstruir su local y me comprometí a apoyarles con el 100% de ese monto”, dijo Aragón.



Los estudiantes y ex estudiantes de diferentes institutos públicos seguirán en prisión mientras continúan las investigaciones por presuntamente intentar reactivar una pandilla estudiantil. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) informó este lunes que se ha emitido una difusión roja de INTERPOL para localizar y capturar a dos personas vinculadas al caso de los estudiantes detenidos por supuestamen-

te intentar reactivar la pandilla “La Raza”.

Los estudiantes y ex estudiantes de institutos públicos son señalados de presuntamente reclutar a otros jóvenes para integrar la pandilla conocida como “La Raza Estudiantil”. Las 46 personas que enfrentaron la audiencia de imposición de medidas el pasado viernes en el Tribunal Cuarto contra el Crimen Or-

ganizado de San Salvador permanecerán en prisión mientras continúan las investigaciones.

“La FGR logró que los 46 estudiantes vinculados en actos delictivos sigan en prisión provisional mientras continúan las investigaciones”, dijo la institución fiscal en sus redes sociales con fotografías de los jóvenes vestidos completamente de banco en la sala de audiencia.

Según las investigaciones de la FGR, estos jóvenes supuestamente “reclutaban a otros estudiantes con el objetivo de conformar la pandilla La Raza Estudiantil”. Además, habrían cometido presuntas agresiones sexuales, consumo de drogas y agre-

siones físicas a compañeros de clase y de otras instituciones.

“Gracias a la labor de inteligencia e investigaciones se logró dar seguimiento para capturar a estos 48 individuos en diferentes institutos nacionales, entre ellos el Instituto General Francisco Menéndez (INFRAMEN), el Instituto Técnico Industrial (INTI), Instituto Albert Camus y el Instituto Nacional Acción Cívico Militar”, destacó la institución fiscal.

“El Tribunal Cuarto contra el Crimen Organizado de San Salvador ha emitido difusión roja de INTERPOL para que los dos reos ausentes sean localizados, capturados y enfrenten el

debido proceso judicial en el país”, informó la FGR.

Todos son procesados por agrupaciones ilícitas; falsificación, tenencia o alteración de monedas, lavado de dinero y activos, amenazas agravadas, violencia contra funcionario público, autoridad pública y personal de seguridad de centros penales.

Familiares de los estudiantes y ex estudiantes han señalado que sus hijos son inocentes y que los llegaron a capturar sin explicaciones y sin órdenes de captura. El caso, según informó uno de los abogados defensores de uno de los procesados, tiene reserva total.

Trabajó junto con Paulo Freire

# “El proceso educativo es algo más complejo que la transmisión”: Sergio Guimaraes

Iván Escobar  
Colaborador

**A**rtistas y escritores debatían recientemente en una mesa de trabajo del IV Encuentro Morazanista “Relámpago que Siembra”, en un hotel de la capital hondureña. Un hombre de piel blanca, mirada seria, y expresiones constantes entre el grupo llamaba la atención. Con su boina y un pequeño bolso, se entremezclaba entre los asistentes a este foro Latinoamericano, en el cual se debatía sobre el arte y la cultura, inspirados en el pensamiento del prócer centroamericano, Francisco Morazán.

En cada actividad estaba presente, y participando constantemente, opinando, dejando en claro su interés por conocer más de quienes estaban al frente del encuentro. En ningún momento dejó su interés de poner en práctica sus métodos de investigación, y excelsas frases o comentarios se mezclaban entre las risas de los demás.

Algunos lo conocían de tiempo, otros era la primera ocasión que estaban frente a él, y algunos ni se imaginaban la eminencia académica que les acompañaba.

Sin pretensiones ni egocentrismos, Sergio Guimaraes estaba entre nosotros, tal y cual, con un afán de aprender y conocer más. A sus 74 años de edad, dice que recibió la invitación para asistir a este encuentro a través de una nota. “Nunca había oído hablar de este encuentro, el cuarto encuentro fue el primero, yo soy muy amigo de Rubén Dario Salgado, desde los primeros tiempos de la resistencia nos conocimos”, co-

menta al ser consultado cómo es que llegó a este espacio de participación colectiva.

Sergio fue representante de la UNICEF en Honduras de 2005 a 2011, como miembro del equipo de Naciones Unidas, dirigió por más de cuatro meses la operación humanitaria conocida como “Tortilla Brasileña” (del 21 de septiembre de 2009 al 27 de enero de 2010), cuando ingresó de forma sorpresiva el presidente constitucional Mel Zelaya, derrocado por un golpe de estado por parte de las fuerzas militares hondureñas el 28 de junio de 2009.

El trabajo ejecutado por Sergio “...garantizó el acceso de agua potable, comida, medicamentos y ropa, inicialmente a más de 300 personas” que se refugiaron con Zelaya en la embajada de Brasil, en Tegucigalpa. Frente a una represión militar tanto para el pueblo, como contra el mandatario derrocado.

Con este antecedente, nos damos cuenta que Sergio es conocido en el ámbito político, social y cultural hondureño. Además, es una persona que ha investigado mucho en torno al Golpe de

Estado contra Zelaya, violación de derechos que frenó al gobierno constitucional de ese entonces, y presenciado, 12 años después la llegada de Xiomara Castro, a la presidencia.

Comentó que escribió las experiencias de ese período diplo-

mático con el entonces gobierno derrocado, y escribió un libro, sobre el Rol de Brasil en esa época que formó parte de todo el proceso de resistencia que a la vuelta de 12 años, llevó a Castro a ganar la presidencia, y en una medida retomar las políticas que se frenaron durante lo que los hondureños denominan “la narrado-dictadura”.

Sergio añade que su presencia en el encuentro está vinculada al trabajo de ese libro, que por cierto, fue compartido a los participantes de este IV Encuentro. Anteriormente, Guimaraes había publicado en línea el libro, pero el gobierno de Xiomara Castro ofreció una edición impresa, por lo cual él decidió ampliar la investigación, y dejarle el nombre de: “Un día domingo antes de las seis. Voces sobre el 28 de junio en Honduras, el rol de Brasil, y la vuelta de tortilla”, actualizando así la edición hasta el actual período presidencial.

Martes 15 de julio de 2025

Pasa a la pág. 6



Sergio Guimaraes comparte con el poeta hondureño, Héctor Flores. Foto Diario Co Latino/ cortesía del IV Encuentro de Artistas y Escritores.



Sergio participa del acto de conmemoración del 16 aniversario del Golpe de Estado, en Casa Presidencial de Honduras, el 28 de junio de 2025. Foto Diario Co Latino/ cortesía del IV Encuentro de Artistas y Escritores.

**Su trabajo junto con Paulo Freire**

Entre su relación amistosa y de trabajo en favor de la educación o entender los comportamientos educativos, junto con Paulo Freire, Sergio trabajó como docente de los niveles educativos de primaria y superiores.

Trabajó en la UNESCO, de 1978 a 1980, en un proyecto de Educación financiado por la UNICEF, en Angola. En este último organismo de Naciones Unidas, laboró por 24 años, hasta su jubilación a los 60 años.

Posteriormente, sacó un doctorado en Psicología, en Buenos Aires, Argentina, por ahora, reside en su tierra na-

Viene de la pág. 5

tal, Brasil, con su familia.

Pero entre todo esta gama de experiencias y proyectos, comenzó a desarrollar un tema propio que le interesó, el psicodrama, “algo que muchas no saben qué es, pero que me toma bastante tiempo”, dice con sinceridad. Comenzó con este tema, en la década de los 80’s.

“A partir de 1977 nos hicimos amigos, él estaba todavía en el exilio, en Ginebra, y yo estaba dando clases en una universidad sobre la educación en Brasil. Querían saber y leer sus libros, que comenzaban a publicarse en Francia”, recuerda de sus inicios junto al pedagogo, educador y filósofo brasileño Paulo Freire.

Freire es considerado uno de los pensadores más notables en la historia de la pedagogía a escala mundial, un referente hasta estos tiempos para entender el desarrollo de los sistemas educativos, y cómo entender muchas cosas que a pesar de conocerse se si-



Entrevista concedida por Sergio a Puntos de Encuentros. Foto Diario Co Latino/ cortesía del IV Encuentro de Artistas y Escritores.

guen manteniendo, sin avances para los sistemas de educación.

“Empezamos una relación que dura hasta hoy, pero cuando él muere el 2 de mayo de 1997, todo lo que habíamos producido se comenzó a publicar, sobre todo, en Brasil”, recordó.

Reiteró que “teníamos una amistad muy grande y sincera, muy dialógica...debate y crítica. La percepción que tengo cuando uno empieza a tener la visión que tenía Paulo Freire en educación como práctica de la liberación, digamos, como construcción de la pedagogía crítica, de

una conciencia que sabe cada vez más de la curiosidad y se hacía una conciencia crítica”.

Lamenta que hoy en día se mantienen status quo que afectan el desarrollo de los sistemas educativos. “Uno se da cuenta que los sistemas educativos que llevan a una visión más crítica y a cuestionar más directamente la realidad, entonces...veo Brasil por ejemplo...él comenzó a trabajar en el noreste del país, una de las regiones con más problemas sociales...está la situación de la educación, ni el nivel analfabetismo hemos logrado superar,

sin hablar de los analfabetos funcionales (aquellos que saben leer, pero no entienden contenido de un texto sencillo)”, considera.

A esto se suma otro elemento, que “...el 100% de los estudiantes que entran a la escuela primaria, al llegar a la enseñanza media, la mayor se queda fuera, y el tipo de educación que se sigue dando es lo que él (Paulo) llamaba EDUCACIÓN BANCARIA, que es insistir en el rol de un profesor o profesora que transmite los contenidos a la gente sin ninguna atención...no se llega a una educación crítica”.

Al referirse a Brasil, Sergio es consciente que no hay aplicación de los postulados de Paulo Freire, descargando además mucha responsabilidad sobre el maestro, a quien no se le reconoce su trabajo, ni se le conceden las prestaciones idóneas. Es decir, cree que hay más desafíos que metas alcanzadas, pero no considera que esto sea un círculo vicioso en el desarrollo de los sistemas educativos.

“Pienso que hay que tener en cuenta otros factores”, respecto a lo que provoca la crisis que vive actualmente la población en este siglo XXI, manifestó. Y añade que “...eso de decir que la educación transforma y todo, es una visión idealista de la educación...” puntualizó.

Y explica, por ejemplo, que quien educa debe tener claro que la educación a impartir dependerá de qué hace la persona que está educando, no solo el rol de enseñar, sino también de valorar, aprender de lo que el estu-

diente trae, “o sea, que el proceso educativo es algo más complejo que solamente la transmisión”, precisó.

En tanto, recomienda que todos estos elementos deben ser tomados en cuenta para educar, él lo hizo en sus proyectos ejecutados con UNICEF, asegura, y los aplicó desde la visión de entender a los niños desde el entorno del embarazo de su madre, porque esos factores primarios son fundamentales para entender realidades.

Mientras no se entienda este trabajo así, considera que es difícil cumplir ciertos compromisos o metas, hay que comenzar observando esos derechos de sobrevivencia, como él define, el entender de dónde vienen las realidades de cada persona, es decir, desde que está embarazada su madre, reitera.

Por ahora, considera que la realidad es otra, y “es más agradable seguir con un tipo de educación que sigue manteniendo a la gente con una visión ingenua de la realidad...una visión no crítica, porque así son más fácilmente manipulables”, dice.

Sergio no se atreve por ahora a valorar qué desafíos hay en América Latina, por ejemplo, en torno a esto, lo que sí es claro, es que debe entenderse el sistema desde el momento que la persona existe hasta el final de su vida. “Creo que vale más no tomar educación, solamente en un sentido institucional, académico, sino tomar todas las acciones de la vida con un sentido de educarse, de transformarse”.

En términos propios de los planteamientos por Freire, es aprender a leer la realidad, el mundo para poder leer la palabra, leer los comportamientos, eso de manera crítica no solamente tratando de descifrar lo que dicen las palabras, lo que dicen los signos, sino que también ver críticamente que hay por detrás de eso, cuáles son las implicaciones de eso”, acotó.



Sergio compartiendo con escritores del IV encuentro, en una de las mesas de trabajo, junio 2025. Foto Diario Co Latino/ cortesía del IV Encuentro de Artistas y Escritores.



# Trump amenaza: Fin de guerra Rusia-Ucrania en 50 días o aranceles



Washington/Prensa Latina

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con aranceles del 100 por ciento a los países que comercien con Rusia si no hay un acuerdo de paz para finalizar la guerra con Ucrania en 50 días.

«Estamos muy, muy des-

contentos con ellos», dijo Trump sobre Rusia. «Y vamos a aplicar aranceles muy severos si no llegamos a un acuerdo en 50 días», subrayó desde la Casa Blanca junto a su invitado, el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Mark Rutte, de visita en Washington.

«Vamos a aplicar aranceles se-

cundarios si no llegamos a un acuerdo en 50 días. Es muy sencillo», declaró Trump en el Despacho Oval. «Y serán del 100 por ciento», advirtió.

Trump también afirmó que Estados Unidos ha llegado a un acuerdo para vender armas a los países de la OTAN, y Rutte sostuvo que esas naciones, a su vez, enviarán el equipamiento a Ucrania para reponer sus arsenales agotados.

«Hoy llegamos a un acuerdo: les enviaremos armas y ellos las pagarán», declaró el presidente a los periodistas.

Algunos miembros del Congreso han presionado por sanciones secundarias aún más severas contra Rusia a medida que la guerra se prolonga.

El senador Lindsey Graham está impulsando una legislación

en la Cámara Alta que otorgaría al presidente Trump la capacidad de imponer aranceles de hasta el 500 por ciento a cualquier país que ayude a Rusia.

La víspera, en el programa 'Face the Nation', el legislador sostuvo que «este es realmente un mazazo a disposición del presidente Trump para poner fin a esta guerra».

Graham, uno de los principales aliados de Trump en el Capitolio, consideró además que Estados Unidos le ha «dado mucho a Ucrania. Les damos el dinero, les damos ayuda militar»; sin embargo, señaló que podría haber un «plan» con el cual comienzen «a vender a nuestros aliados europeos enormes cantidades de armas que puedan beneficiar a Ucrania».

Ya Trump insinuó la semana

pasada que podría aprobar nuevos fondos para Ucrania, aunque no está claro de dónde provendría ese dinero.

Cuando Trump ganó las elecciones el pasado año, en Europa comenzaron rápidamente a debatir cómo mantener las transferencias de armamento estadounidense a Ucrania bajo su gobierno, cuando él había prometido en campaña retirar el apoyo de Estados Unidos a ese país.

Ocho meses después, los resultados de ese plan están a la vista como se conoció en la mansión ejecutiva: Trump aparentemente no se mojará las manos, ideó algo ¿mejor?: venderá las armas a la Vieja Europa y que ellos se encarguen del resto, o sea, que lleguen a Ucrania.

## LATINOAMÉRICA

### Presidente de Supremo Tribunal de Brasil responde a aranceles de EEUU y defiende democracia brasileña

RÍO DE JANEIRO/Xinhua

**E**l presidente del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil, Luís Roberto Barroso, afirmó que las instituciones del país actúan con independencia y respeto al debido proceso, en respuesta a los recientes aranceles anunciados por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En una carta enviada la semana pasada al presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, Trump anunció que impondría un arancel del 50 por ciento a los productos brasileños, citando un supuesto «tra-

to injusto» hacia el exmandatario Jair Bolsonaro, actualmente procesado por el STF por su implicación en un intento de golpe de Estado.

También cuestionó decisiones del Supremo que afectan a aliados de Bolsonaro radicados en Estados Unidos y que, según él, impactaron a empresas tecnológicas estadounidenses. En respuesta, Barroso calificó la postura de Trump como basada en una «comprensión imprecisa de los hechos» y afirmó que «en el Brasil de hoy, no se persigue a nadie».

En una carta divulgada el domingo por la noche, el magistrado señaló que su deber es ofre-

cer una descripción «factual y objetiva de la realidad».

Barroso repasó intentos históricos de ruptura institucional en Brasil y señaló que desde 2019 se han registrado nuevas amenazas a la democracia, incluyendo intentos de atentados con bombas, acusaciones falsas de fraude electoral, presión sobre ministros del STF y campamentos frente a cuarteles pidiendo la destitución del presidente electo.

De acuerdo con la Procuraduría General de la República, el intento de golpe de Estado liderado por Bolsonaro incluía un plan para asesinar al presidente Lula da Silva, al vicepresidente Geraldo Alckmin y al ministro



del STF Alexandre de Moraes.

Barroso subrayó que las acciones penales en curso observan estrictamente el debido proceso legal y se desarrollan con absoluta transparencia.

«Las sesiones son públicas, transmitidas por televisión y acompañadas por abogados, la prensa y la sociedad», señaló, al tiempo que dijo que, si hay pruebas, los responsables serán sancionados y, si no las hay, serán absueltos.

El presidente del Supremo

negó que exista censura en Brasil y defendió la libertad de expresión. Destacó decisiones recientes del STF que invalidaron normas restrictivas heredadas del régimen militar y protegieron a periodistas.

En cuanto a las plataformas digitales, señaló que el tribunal ha adoptado una solución «moderada», menos rigurosa que la europea, que preserva las libertades de expresión, prensa y empresa, y respeta los valores constitucionales.

## Ética y Política

# Religión y consumismo

José M. Tojeira



Hace ya algunos años un sociólogo francés, Gilles Lipovetsky, reflexionaba sobre el resultado en las sociedades europeas en las que de hecho se había sustituido la religión por el consumismo. Y llegaba a una conclusión muy semejante a la del escritor ruso Dostoyevsky que decía "Si Dios no existe todo está permitido". Y en efecto, el afán de consumo se sobrepone de tal manera a una esperanza trascendente, que hace olvidar la opción de trabajar en el largo plazo por el significado de la propia vida. El capitalismo concreto en que vivimos ha impuesto el consumo como el sentido fundamental de la vida, dejando en un lugar secundario la ética, la generosidad y la solidaridad.

Hoy resulta fácil para mucha gente contemplar en la televisión un reportaje sobre los crímenes sistemáticos cometidos contra la población civil en la franja de Gaza, y después de decir algunas frases contra el ejército israelí, seguir cenando tranquilamente. Y al día siguiente ir de compras o a la playa como si no hubiera pasado nada el día

anterior. La compasión humana dura un instante, pero el consumo continúa siendo el objetivo vital más importante. En países con grandes desigualdades socioeconómicas, el dolor de

muchos no afecta sensiblemente al placer de pocos. Por supuesto hay excepciones, pero no las suficientes para cambiar las perspectivas vitales dominantes ligadas al consumismo.

Ante esta situación las iglesias reaccionan de diferentes formas. Las hay que se rinden ante el consumo anunciando un evangelio de la prosperidad. La riqueza aparece como una bendición divina a cambio de una conversión emocional y una participación en el culto. El entusiasmo de la salvación individual, acompañado de algunas obligaciones éticas de tipo personal dominan en otras denominaciones. No falta la religión de la salvación individual de los seres humanos buenos, acompañada de buenas intenciones hacia el prójimo y algunas obras de misericordia. Con frecuencia se establece un baremo de personas buenas y "malas" y se trabaja con las calificadas como buenas mientras se ignora a las supuestamente malas.

La Iglesia Católica tiene una excelente "Doctrina Social" que ciertamente tiene el valor de alternativa frente a la sociedad consumista, pero que con frecuencia los propios cristianos la ven como una especie de teoría del buen ser y buen hacer, interesante pero lejana, que no compromete a cambios radicales. Quien así piensan están equivocados. Olvidan el Evangelio de Jesús, que criticaba a los que se creían buenos y se acercaba a los pecadores, despreciados y marginados por la propia sociedad, amando más a los más olvidados. No todo es así en las

iglesias y en la religión, pero el consumismo ha tenido la suficiente fuerza para limitar el acceso a los dinamismos proféticos del Evangelio y sustituirlos en el mejor de los casos por una caridad indolora.

Frente a esta situación ¿habrá que rendirse ante el dios vacío del consumismo? De ninguna manera. El consumismo produce vacío y falta de sentido, aísla y crea resentimientos en quienes se ven privados de consumir, mientras observan el derroche de otros. Si a alguien que tiene un carro en El Salvador de setenta u ochenta mil dólares le dijéramos aquello de San Agustín, "posees lo ajeno cuando posees lo superfluo", probablemente no nos comprendería. Y si entendiera la frase en su sentido real, de que está cometiendo una especie de hurto, no dudaría en pensar que quien defiende esa postura tiene ideas comunistas, o algo por el estilo.

La superficialidad de los comprometidos con el alto consumo suele ser demasiado grande, a pesar de títulos y honores que puedan tener o recibir. El mismo mundo en que vivimos no resiste físicamente el consumismo depredador al que estamos siendo llevados. Las graves desigualdades sociales producidas por este tipo de sociedad hiperconsumista, el deterioro ambiental y el vacío vital al que conducen, si bien pueden producir fenómenos políticos en los que la deshumanización domina, llevan también a muchas personas a reflexionar y a buscar estilos de vida distintos, con valores comunitarios más desarrollados, con dinamismos más solidarios y con esperanzas más trascendentes.

Los cristianos estamos llamados a confiar en el futuro, a anunciar y aceptar en nuestras vidas el Reino de Dios, y a colaborar en la construcción del mismo.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

## ASAMBLEA APRUEBA LEY QUE PROFUNDIZA LA DESIGUALDAD Y LEGALIZA EL DESORDEN URBANO

Por: Wendy Alfaro

Mientras miles de salvadoreños luchan por acceder a una vivienda digna, la Asamblea Legislativa aprobó una ley que elimina la obligación de incluir parqueos en nuevos proyectos habitacionales y comerciales. Esta medida, lejos de ayudar al pueblo, favorece directamente a las grandes constructoras y amenaza con agravar el caos en nuestras ciudades. Esta ley no promueve desarrollo, promueve desorden, exclusión y desigualdad. Una ciudad que no protege a su gente ni garantiza condiciones dignas para vivir, es una ciudad condenada al colapso.

### ¿A QUIÉN REPRESENTA ESTA DECISIÓN?

El país enfrenta una crisis de acceso a vivienda. Muchas familias viven en condiciones precarias o en zonas de alto riesgo, sin servicios básicos y con un costo de vida que no deja de subir. Sin embargo, en lugar de responder a esta realidad con soluciones justas y sostenibles, los diputados optaron por facilitar negocios privados a costa del bienestar colectivo. Con 57 votos a favor, se aprobó el decreto "Disposiciones especiales para la eliminación del requisito de designación de plazas o espacios para estacionamientos", una ley que permite a los nuevos desarrollos urbanísticos construirse sin prever parqueos.

### UNA MEDIDA CONTRARIA A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES

El Salvador es parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), misma que en resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de diciembre de 2013 establecía las recomendaciones a los países miembros de planificar el crecimiento urbano con orden, servicios y enfoque humano. La ONU advierte que el desarrollo sin planificación genera asentamientos precarios, exclusión y más pobreza. Pero esta nueva ley va justo en dirección contraria.

### VOTANDO SIN FUNDAMENTO

Los promotores de la ley justificaron que esta ley es para "agilizar trámites" y "facilitar la inversión". Pero esos argumentos se desmienten fácilmente. Hay que tener claro que reducir burocracia sí es válido cuando se eliminan procesos innecesarios, no cuando se eliminan condiciones mí-



nimas que garantizan orden y seguridad para los salvadoreños.

Los requisitos sobre parqueos no son un simple peleo. Son mecanismos técnicos que buscan evitar que las calles se saturen, que buscan proteger al peatón y asegurar que los proyectos no generen más caos del que ya existe.

### ¿QUIÉN GANA Y QUIÉN PIERDE?

Ganan las grandes empresas constructoras, que ahora podrán ahorrar costos y vender más viviendas, incluso en los casos que creen parqueos, seguramente los venderán como producto aparte, este rubro ya no está obligado a pensar en construir bajo el precepto de viviendas dignas para el bienestar colectivo, hoy están habilitadas para pensar en construir y vender con base a su rentabilidad.

Perdemos todos los salvadoreños. Porque este problema no es nuevo, ya venimos arrastrando desde hace años el desorden en muchas colonias que fueron mal planificadas desde el inicio, hechas con la mentalidad de "no habrá tantos vehículos, será más barato, una solución rápida". Y ahora, este gobierno comete el mismo error, aplicando una lógica cortoplacista que no responde a la realidad actual ni de futuro.

### ¿TAN DIFÍCIL ES APRENDER DE LOS ERRORES QUE YA SE COMETIERON?

Tan desconectados están de la realidad del salvadoreño para no darse cuenta que ya estamos pagando el resultado de las mismas decisiones que se tomaron cuando incluso no había tantos vehículos.

Hoy miles de salvadoreños viven bajo el estrés de todos los días andar dando vueltas buscando dónde dejar el carro, con el miedo de que te multen o te quiten las placas por dejarlo donde "no se puede". Y lo más absurdo es que la nueva ley les quita a las constructoras la obligación de hacer parqueos, pero no quita las multas si no tenés dónde parquearte. Es decir, el problema sigue siendo tuyo, pero los beneficios son de ellos.

Y si pensaron que por no tener carro no es problema de ustedes, están equivocados, porque igual verán las aceras llenas de vehículos invadiendo todo el espacio. Las calles se van a volver aún más caóticas, más peligrosas para los peatones, para los adultos mayores, para personas con discapacidad o con movilidad reducida. Cada vez va a haber menos lugares seguros para caminar, de paso pierden también nuestras comunidades, nuestras colonias, nuestros barrios, donde ya se viven tensiones constantes por un simple espacio en la vía pública. Los pleitos entre vecinos por un parqueo, por una entrada obstruida o por colocar objetos para "reservar" la calle.

Una realidad que han olvidado muchos legisladores que vienen de vivir esa situación, que es parte del día a día. En algunos casos, los conflictos por parqueos han escalado a tal nivel, que se han usado armas de fuego para amenazar. Todo esto refleja el caos que ya existe y que ahora se legaliza y profundiza con una ley completamente desconectada de la realidad que viven los salvadoreños.

### UNA LEY QUE DEBILITA LA AUTONOMÍA LOCAL

Resulta que las alcaldías ya no podrán condicionar la aprobación de proyectos según las necesidades de cada territorio. Todo queda bajo el control del gobierno central, en una lógica vertical que ignora las realidades locales y debilita la democracia municipal.

### ¿Y LA VIVIENDA SOCIAL?

Los diputados también justificaron la ley diciendo que beneficiará a quienes buscan una "vivienda social". Pero esto es engañoso. Una vivienda social debe ser accesible en precio, bien ubicada, con servicios básicos y en condiciones dignas. Esta ley no garantiza nada de eso. Solo libera a los empresarios de cumplir requisitos mínimos, sin asegurar que el beneficio llegue realmente a la población de bajos ingresos. La ley tampoco menciona quién hará la declaratoria de interés social, condiciones que antes estaban reguladas con base a ciertos criterios técnicos en otras leyes que, en todo caso, al entrar en conflicto con las nuevas disposiciones legales quedan derogadas según lo establece el decreto.

## ¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: [ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:  
[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)



### ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, porque mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Alejandro)

Tome aviso (**OSWALDO ARTURO ARCHILA PADILLA**) que una Citación y Denuncia para un Juicio Especial para Custodia ha sido presentada, en la cual usted es el Demandado (Caso No. 2025-DR-15-00177), en el Tribunal del Condado de Colleton, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para contestar dicha Denuncia, enviando dicha contestación a Siletskaya Immigration Law Firm, 1 Mallett Way, Suite 104, Bluffton, South Carolina 29910, o notificando al Tribunal del Condado de Colleton, 101 Hampton Street, Walterboro, South Carolina 29488.

Tome aviso (**OSWALDO ARTURO ARCHILA PADILLA**) que una audiencia final ha sido programada para el 19 de agosto de 2025 a las 4:15 p.m., en la cual usted es el Demandado (Caso No. 2025-DR-15-00177), en el Tribunal del Condado de Tribunales del Condado de Colleton, 101 Hampton Street, Walterboro, South Carolina 29488.

1-8-15 de julio/2025 (3a. Publicación)

**Búscanos en :**  
**[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)**

## Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

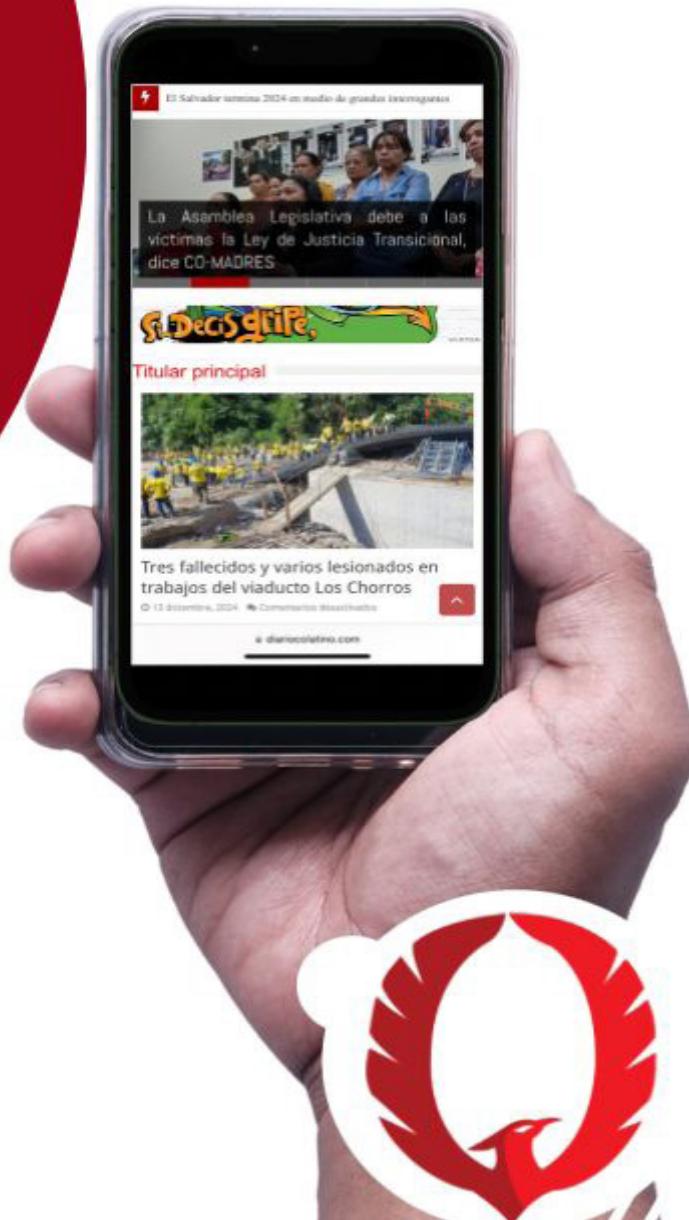
Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

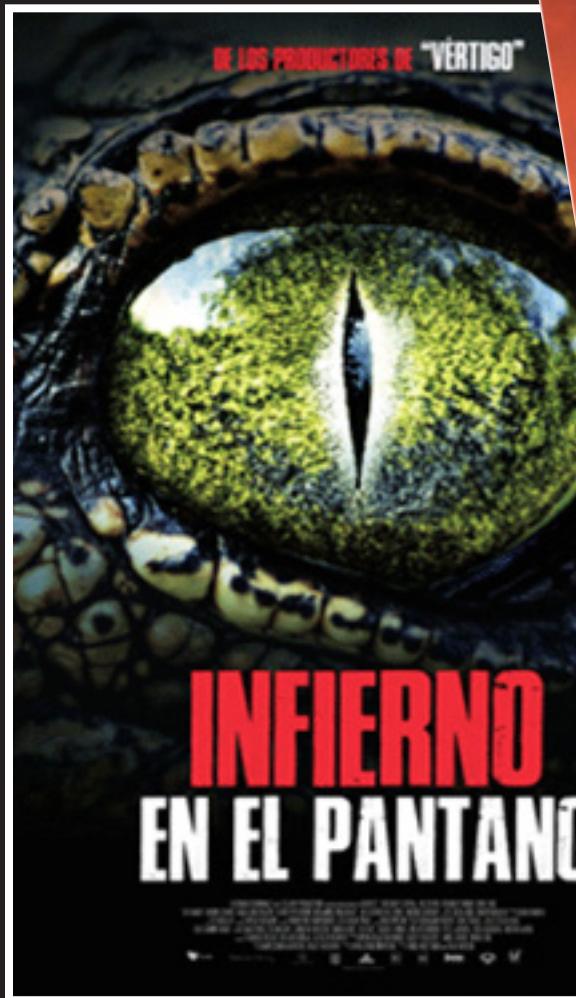
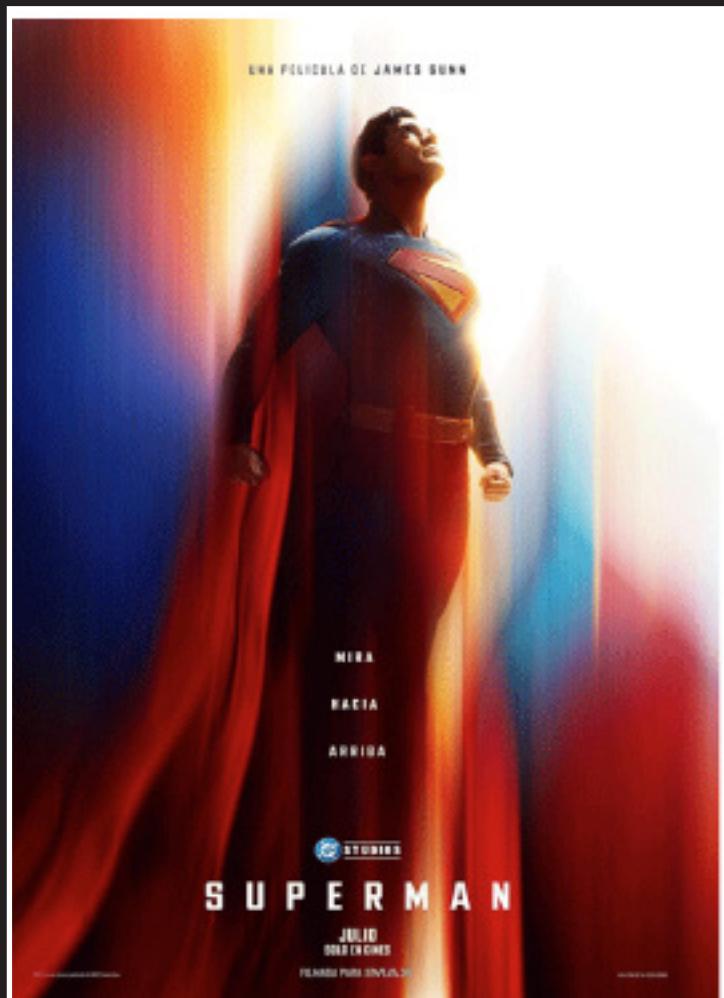
**¡CONTÁCTANOS!**

[ventas@diariocolatino.com](mailto:ventas@diariocolatino.com)

2271-0671

[www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com)





## Tour de Francia: Yates concreta fuga y Healy es nuevo líder

Le Mont-Dore, Francia/Prensa Latina

**E**l ciclista británico Simon Yates conquistó este lunes la décima etapa del Tour de Francia, la primera en la montaña, con una espectacular fuga, jornada en la que el irlandés Ben Healy se vistió de amarillo.

Yates dio la primera victoria parcial en la Grande Boucle 2025 al equipo Visma-Lease a Bike y alcanzó su tercera en la carrera más famosa del pedalismo mundial, gracias a una notable demostración de fuerza en el tramo de 165,3 kilómetros entre Ennezat y Le Mont-Dore Puy de Sancy, en el Macizo Central, con llegada en



una cota con pendiente media de ocho por ciento.

El británico sacó nueve segundos de ventaja al neerlandés Thymen Arensman (Ineos Grenadiers) y 31 a Healy (EF Education-Easy-



Post), quien desplazó del líder en la general al favorito campeón defensor, el esloveno Tadej Pogacar (UAE Team Emirates XRG).

Ahora el irlandés manda en la edición 112 del Tour

de Francia, seguido a 29 segundos por Pogacar, a un minuto y 29 segundos por el belga sobre Remco Evenepoel (Soudal-Quick-Step) y a un minuto y 46 segundos por el danés Jonas Vingega-

ard (Visma-Lease a Bike), los tres principales candidatos al título.

Desde 1987, con Stephen Roche, un ciclista de Irlanda no encabezaba el clásico.

En la primera de las seis etapas montañosas de la Grande Boucle el francés Lenny Martínez (Bahrain Victorious) asumió la punta entre los escaladores, con 27 unidades, mientras que por equipos el Visma amplió su ventaja sobre UAE Team Emirates.

Mañana será día de descanso en Toulouse, donde el miércoles se desarrollará la undécima etapa, un trayecto llano de 156,8 kilómetros en la sureña ciudad.

## Arranca el FC Barcelona de la temporada 2025-2026

Barcelona, España/Prensa Latina

**C**on la llegada del técnico alemán Hansi Flick a la Ciudad Deportiva, el FC Barcelona arrancó oficialmente este lunes la pretemporada de la zafra 2025-2026, en la cual defenderán el título de la Liga de fútbol de España.

Según relata el diario Mundo Deportivo, afín al club catalán, "Flick no quiere dejar cabos sueltos ni nada sujeto a la improvisación, por lo que se adelantó casi ocho horas a la llegada de sus pupilos, para tenerlo todo listo de cara al entrenamiento vespertino".

Después de las habituales y tradicionales revisiones médicas que tuvieron lugar este domingo, la primera sesión estaba prevista para las 18:00 hora local de este lunes, con la presencia de todos los jugadores, incluidos 10 del equipo filial.

También este lunes, el Barcelona anunció oficialmente el fichaje del sueco Roony Bardghji, un extremo de 19 años que llega el club azulgrana procedente del FC Copenhague.

